



TRIBUNAL ESTATAL
DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA
San Luis Potosí

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital, **siendo las 13.00 trece horas del 4. cuatro de abril del 2019 dos mil diecinueve**, reunidos en el Salón de Sesiones del Pleno, los Magistrados del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí, Juan Ramiro Robledo Ruiz, en su carácter de Presidente; Ma. Eugenia Reyna Mascorro; Manuel Ignacio Varela Maldonado; Diego Amaro González y la Secretaria General de Acuerdos Laura del Castillo Martínez, se procede a la celebración de la 5ª Sesión Ordinaria a la que fueron citados, de conformidad con los artículos 20 fracción VI y 50 fracciones IV y V de la Ley Orgánica de este Tribunal, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

II.- Acuerdo relativo a la solicitud de permiso sin goce de sueldo presentada por el Licenciado José Gabriel Gómez Rodríguez, adscrito a la Contraloría Interna de este Tribunal.

Una vez deliberados los puntos que se enlistan, se tomaron los siguientes acuerdos:

I.- Respecto al primer punto del orden del día, la Secretaria General de Acuerdos después de tomar lista de asistencia, da constancia de la presencia de todos los miembros del Pleno y se declara por tanto que hay Quórum legal para sesionar.

II.- En relación al punto II, el Magistrado Presidente informa que el Licenciado José Gabriel Gómez Rodríguez, presentó un escrito en el que solicita se le otorgue licencia sin goce de sueldo al cargo que desempeña como Subdirector Jurídico adscrito a la Contraloría Interna de este Tribunal, por el término de 3 meses y efectiva a partir del 8 de abril del presente año.

En atención a lo anterior el Pleno por unanimidad **ACUERDA:**

Con apoyo en lo dispuesto por el artículo 20 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa en relación con el numeral 64 fracción I del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se concede la Licencia sin goce de sueldo al servidor público antes anotado, la cual concluirá el día 30 de junio de acuerdo al nombramiento que ostenta.

No habiendo más asuntos que tratar, con lo anterior se da por concluida la presente Sesión a las trece horas con treinta minutos del día 04 cuatro de abril del dos mil diecinueve, levantándose para constancia la presente acta que firman los Magistrados que integran el Pleno del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí y Secretaria General de Acuerdos que autoriza y da fe.



JUAN RAMIRO ROBLEDO RUIZ
Magistrado Presidente



MA. EUGENIA REYNA MASCORRO
Magistrada



MANUEL IGNACIO VARELA MALDONADO
Magistrado



DIEGO AMARO GONZALEZ
Magistrado



LAURA DEL CASTILLO MARTINEZ
Secretaria General de Acuerdos